

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO

Hora: 17:30 horas.

Expediente tratado:

Proyecto de resolución 27.291: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través del área correspondiente, que ponga en conocimiento de la Dirección Provincial de Vialidad (DPV) sobre la falta de mantenimiento y señalización horizontal en la RP N*44 que une la ciudad de Federación con la Autovía N* 14. (Rubén RASTELLI).

a. Ideas principales:

I. Participan del encuentro Noelia TABORDA, Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Planeamiento y los Sres. y Sras. Diputados/as: Susana PÉREZ, Rubén RASTELLI, Débora TODONI, Glady SALINAS, Julia CALLEROS ARRECOUS, María L. STRATTA, Silvio GALLAY, Mauro GODEIN, Érica VAZQUEZ, Fabián ROGEL, Silvia MORENO y Bruno SARUBI. Asiste en carácter de invitado Alfredo BEL (Subadministrador de la Dirección Provincial de Vialidad (DPV).

II. Abierta la Comisión por la Presidenta, Diputada Noelia TABORDA, conforme lo dispuesto en el Art. 50 del Reglamento de la HCD; acto seguido pone en consideración el expediente autoría del Diputado RASTELLI, otorgándole la palabra para dar su fundamento.

III. RASTELLI, manifiesta la importancia de la RP N* 44, único acceso a la ciudad de Federación y que tiene conexión a la RN N*14, explica que no se han realizado tareas de mantenimiento en bacheos y calzadas lo que provoca accidentes graves con pérdida de familias que constan en las estadísticas crecientes que lleva la Policía de Entre Ríos. Es una ruta con movimiento diario y comercial, con circulación de la producción de madera y citrus, además del turismo que se intensifica los fines de semana; la marcación no se visualiza, se acumula agua en varios lugares por lo que también se requieren trabajos en las pendiente y es la única vía de tránsito porque no hay colectoras. Manifiesta su deseo de trabajar en conjunto para una ruta segura, lo que ha sido petitionado por algunas instituciones.

IV. BELL, expresa que la realidad que atraviesa la Provincia es compleja y ha sido representada en parte por lo expuesto por el diputado preopinante. Agrega que no hay dudas del carácter estratégico de ésta petición. De las 17 obras que están pendientes en cuanto al compromiso asumido, solo 5 se pudieron reiniciar por cuestiones presupuestarias, renegociaciones con las Empresas y pago de deudas e intereses, entre otras. Manifiesta que se encuentran en la etapa previa a los anuncios del

Gobernador en cuanto a las obras públicas en recuperación, como también las prioridades en cuánto al déficit. Seguidamente enumera las obras en ejecución, las maquinarias, su estado y a mayor abundamiento sobre los convenios de asistencia en trabajos conjuntos de Vialidad Provincial y algunas comunas; aclara que los accidentes ocurridos en la provincia responden estadísticamente al uso de teléfonos al momento de conducir. Solicita evaluar el contexto general de las demoras y expresa que no puede prever el factor tiempo.

V. Los legisladores presentes realizan consultas SALINAS, MORENO, VAZQUEZ Y STRATTA y posteriormente se suman al debate RASTELLI y TODONI, en relación a las posibilidades de acuerdos como también sobre las formas de implementación de maquinarias y empleados que conllevan las tareas de mantenimiento que se requieren.

VI. Finalmente, los legisladores presentes acuerdan por unanimidad la firma del dictamen sobre el Proyecto de Resolución interesado. No siendo para más, se da por finalizada la reunión a la hora 18:15.